

Nuestra Señora del Pueblito

Querétaro>>Corregidora>>El Pueblito (220060001)



002013. Nuestra Señora del Pueblito

1.-ANTECEDENTES

La Cuenca de México propició desde los tiempos más remotos el asentamiento de grupos humanos y a todo lo largo del período prehispánico conoció diversos florecimientos culturales que irradiaron su influencia a otras regiones de Mesoamérica; desde luego, el surgimiento y expansión de la cultura mexicana, en el siglo XV, fue la última y más dilatada de estas irradiaciones. Sin embargo, la región de la actual ciudad de Querétaro, a pesar de su relativa proximidad a la Cuenca de México, siempre quedó al margen de estos florecimientos, pues por ella merodeaban los grupos de chichimecas seminómadas de muy bajo nivel de desarrollo.

Las excavaciones y estudios practicados en este sitio por el profesor Carlos Margáin arrojaron como resultado que se trata de una pirámide tolteca, por lo cual su construcción tuvo que efectuarse entre los siglos X y XII de nuestra era; asimismo, se llegó a la conclusión de que este sitio servía de puesto de avanzada para aquella civilización, cuyo corazón era Tula, situada al sureste. Entre los objetos aquí desenterrados se cuentan unas cariatides labradas en roca, de más de ochenta centímetros de altura, más otras estatuas y numerosos objetos de cerámica: ollas, platos, vasijas. Es posible que la frontera entre los grupos nómadas y los sedentarios se desplazara hacia el sur, como resultado de la decadencia tolteca, pero en el siglo XVI, a la llegada de los españoles, el asentamiento alrededor de esta pequeña pirámide estaba sujeto, a través del tributo, a la gran Tenochtitlan y se encontraba nuevamente.

Significativo resulta, en este sentido, que su nombre no figure "... en códices prehispánicos, ni en relaciones indígenas anteriores a la conquista"... (1) El único vestigio de construcción indígena que en la actualidad se conserva en la comarca es un pequeño túmulo en la Villa del Pueblito. Desde 1777 un religioso, fray Juan Agustín de Morfí, de paso por el lugar en el curso de un viaje, estudió detenidamente la pirámide, realizando incluso una excavación en su cima, y quedó tan impresionado por lo que vió, que lo describió puntualmente en una crónica de viaje. (2)

Los franciscanos, la primera de las órdenes mendicantes señalada para la tarea de convertir a los indígenas de la Nueva España, se internaron en la región de Querétaro desde sus fundaciones en el actual estado de Michoacán y fue por esto que aquella quedó bajo la jurisdicción eclesiástica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Alrededor de la pirámide, que por alguna razón no fue deshecha por los españoles a pesar de que sabía bien que era un adoratorio, permaneció un pueblo indígena al que se dió el nombre de San Francisco Galileo.

Se tiene bien documentado el hecho de que los indígenas de San Francisco se mostraron siempre muy reacios a abandonar sus prácticas religiosas prehispánicas pero ninguno de los cronistas aventura alguna explicación acerca del fenómeno. Todavía a inicios del siglo XVII, cien años después de la llegada de los españoles a estos rumbos, los indígenas seguían adorando de noche en la pirámide, confundiendo y tergiversando conceptos cristianos con los que de sus antiguas creencias aún sobrevivían. Desesperado ante tal impermeabilidad, en 1632 un doctrinero local llamado fray Nicolás de Zamora acudió a la sombra de la noche a la cima de la pirámide y en ella escondió una imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción, a la cual rogó fervientemente le ayudase a conseguir que los indios abandonasen sus hábitos de adorar ídolos. Los cronistas católicos coinciden en que los indígenas, al encontrar la dicha imagen, quedaron estupefactos "... y abandonaron la idolatría y abrazaron la religión cristiana" ... (3). Desde entonces, según el autor citado, la conversión de los impíos fue cosa de ningún esfuerzo y la devoción hacia la imagen creció año con año por toda la comarca circunvecina y aún por el resto del Bajío.

2.-EMPLAZAMIENTO

Al suroeste de la ciudad de Querétaro y distante unos nueve kilómetros de ésta se encuentra la Villa del Pueblito, cabecera del municipio de Corregidora. El asentamiento se extiende sobre la margen derecha del río del Pueblito, afluente del Querétaro, y éste a su vez, del de la Laja, que pertenece al sistema del río Lerma-Santiago. El clima del lugar es templado y seco, con veranos muy cálidos; se cosechan el frijol, la lenteja y el aguacate. Ya se dijo que durante el virreinato al lugar se le denominaba

San Francisco Galileo, y este es, de hecho el nombre que la diócesis de Querétaro reconoce para la parroquia local. Sin embargo, en 1830, al recibir la categoría de Villa, se le impuso el nombre de Santa María del Pueblito, que años más tarde cambió por el de Villa Corregidora; a pesar de esto, se la reconoce como Villa del Pueblito (6) o simplemente, el Pueblito.

Hacia el norte de la población, ya cerca de las afueras y próximo a la pirámide Tolteca a la que los locales denominaban "Cerrito pelón", fue emplazado el Santuario de Nuestra Señora del Pueblito, entre calles estrechas y retorcidas.

El conjunto de Santuario y Monasterio ocupa la mayor parte de una manzana de considerables dimensiones; hacia el poniente limita con una calle sin pavimentar que no tiene nombre; el límite sur es la calle de Isidro Hernandez, cuya cabeza de manzana está ocupada por una serie de viviendas de una planta, mal conservadas, atrás de las cuales se yerguen los altos muros del claustro; el límite norte de la manzana es la calle de fray Bermúdez, en cuya dirección corre la nave del Santuario, razón por la cual esta vía ofrece las más favorables perspectivas hacia las cúpulas del edificio. La fachada principal está sobre el límite oriental del predio, la calle de Pedro de Urriaga, que se ensancha cerca de su intersección con la de fray Bermúdez, mediante un quiebre en el paramento de fachada del Santuario, abriéndose así una plazoleta triangular que pondera la importancia del monumento; esta plazoleta recibe el fresco que dan tres frondosos laureles de la India. Las casas frente al santuario y las de la población en general son construcciones añosas relativamente deterioradas, bajas por tener una planta, con la predominancia de la superficie de muro sobre el área de vano que caracteriza a la arquitectura del pasado; por contraste, la fachada de aquel configura una secuencia de alturas cada vez mayores, que se inicia al extremo sur, con el muro que limita al huerto, continúa después del quiebre antes referido con la fachada de dos plantas del monasterio y culmina al extremo norte justo en la esquina con la calle de fray Bermúdez, en el punto donde dicha plaza es más generosa, con la portada principal y la torre campanario del templo. Cabe hacer notar primero, que esta progresión de alturas corresponde a la dirección con la cual arriba la mayoría de los visitantes, y segundo que la fachada del templo recibe parte de su jerarquía gracias a que se encuentra considerablemente remetida dentro del predio, lo cual contribuye a ensanchar la plazoleta del frente, cuya función original era servir de atrio,

y posiblemente, de camposanto, hacia 1930 aún se conservaba la barda que lo rodeaba.

A la sombra de uno de los laureles y muy próxima a la esquina hay una cruz atrial de piedra, que se describirá posteriormente en el pedestal de la cruz una cartela con la siguiente inscripción, consigna: "Con motivo de edificar/en el Osario, se trasladó esta/Santa Cruz, cuy o origen/Se ignora, del Noroeste de/este lugar, en la misma direc-/ción, á 12 metros 68 cmts, en/esta fecha 7 de septiembre de/(?)" El pavimento, colocado seguramente sin levantar el anterior, tapa la mitad o más del número correspondiente al año, pero ciertamente no se trata de un traslado anterior a 1821, puesto que se utilizan metros y centímetros como medidas de longitud, ni puede ser muy posterior al inició del presente siglo, ya que la proposición "a" fue acentuada.

3.-HISTORIA

Según los estudiosos católicos que del caso se han ocupado, la imagen de Nuestra Señora del Pueblito fue bien pronto objeto de muy particular veneración por parte de los habitantes de la comarca, pues ya en 1686 se obtuvo permiso de la aquidiócesis de México para que empezara a funcionar una cofradía de indios pero es un hecho que la imagen permaneció alojada durante los primeros 82 años en un sencillo oratorio que los franciscanos levantaron no en la cima de la pirámide tolteca, sino sobre el camino que conducía de ésta hasta la población. En 1714 se levantó una capilla con muros de adobe, cuya nave apenas tenía diez metros de largo, en los terrenos que actualmente ocupa un cementerio y a esta construcción se mudó la imagen.

El capitán don Pedro de Urtiaga, acaudalado vecino de San Francisco Galileo, habiendo caído gravemente enfermo, rogó a la Virgen del Pueblito que le auxiliara a recobrar la salud, votando solemnemente que si tal acontecía, haría construir un templo digno de la categoría de la milagrosa imagen. El capitán de Urtiaga finalmente sanó, pero de todos modos no vivió lo suficiente para llevar a feliz término su voto de gratitud. Aún así, en una clausula de su testamento, encargaba a su hijo el teniente coronel José de Urtiaga, con la piadosa obligación de levantar el templo prometido, y éste, a la muerte de su padre se dió a la tarea de cumplirla. A

la porción de dinero que para el efecto señalaba el testamento se sumaron gruesas cantidades proporcionadas por don José y su esposa, la señora Petra María de la Campa Cos, más otras aportaciones de algunos vecinos de la localidad y otros, no menos devotos de Querétaro.

Para la erección del nuevo edificio se escogió el emplazamiento del primitivo oratorio. La obra se inició en fecha aún desconocida, a cargo de un arquitecto o maestro de obras también ignoto. Sin embargo, sabemos que la imagen fue trasladada a su nueva residencia en solemne ceremonia del 5 de febrero de 1736 aunque según el historiador queretano Manuel M. de la Llata, la obra vino a concluirse nueve años después, en 1745 (7).

La magnificencia de la familia Campa Cos para con la venerada imagen no se limitó a contribuir substancialmente a que tuviera una nueva casa. Doña Petra María dotó a la virgen de un lote de joyas, ornamentos y objetos para el culto, entre los que se contaba, como lo más valioso, una cruz de oro con siete esmeraldas incrustadas. Sirva como medida de la esplendidez del dicho lote saber que en aquellos tiempos se lo valuase en una cantidad superior a la cifra total de dinero gastada en la construcción del templo.

El nuevo santuario quedó bajo la custodia de los frailes franciscanos de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán como había ocurrido desde los primeros tiempos. anexo al templo se había levantado una residencia para los custodios, en la cual éstos administraban una escuela para niños indígenas y una hospedería donde alojaban a los más necesitados de los peregrinos. La afluencia de visitantes a mediados del siglo XVIII debe haber sido ya de consideración, porque las autoridades provinciales decidieron, por esas fechas, elevar la categoría de la residencia a la de convento y casa de recolección, para lo cual se iniciaron todas las gestiones pertinentes.

Finalmente el 26 de mayo de 1765 se obtuvo, por Cédula Real dada en Aranjuez, España, el permiso de iniciar la obra. Según los cronistas Acosta y Murguía, el cuñado de don José de Urriaga, capitán José Ponciano de la Campa Cos, propietario de la Hacienda de Nuestra Señora de Balvanera y también un hombre muy piadoso, ofreció obsequiar con tierras de su



propiedad a los indígenas que cediesen sus parcelas para la erección del nuevo convento; los mismos cronistas aseguran que estos últimos, lejos de acceder a tal transacción, simplemente cedieron sus propiedades y a cambio de ello pidieron tan sólo que los franciscanos les erigiesen en los barrios hacia los cuales tuvieron que ausentarse, sus oratorios que les permitiesen continuar con sus devociones, en substitución de los que, en igual número tuvieron que ser demolidos para hacer sitio al mero edificio. Nuevamente desconocemos al autor del proyecto y la fecha en que se bendijo la primera piedra, pero sabemos que la casa se estrenó el 8 de julio de 1775, y que tres días más tarde comenzó a funcionar el noviciado con dos pupilos.

La historia de Nuestra Señora del Pueblito durante los primeros cien años de vida independiente de México han sido agitados, a causa de la tradicional polarización entre conservadores y liberales. En un principio se la invistió de múltiples honores: el ejército trigarante continuó reconociéndola generala, a pesar de que esta proclama inicialmente partiera de las filas realistas; posteriormente, el congreso estatal la proclamó patrona principal de la entidad, en 1830; por su parte el ayuntamiento de la ciudad de Querétaro expidió bandos y ordenanzas para que la imagen fuera objeto de los honores que se consideraba debía merecer.

Las guerras de Reforma trajeron en cambio vientos del todo adversos.

Entre 1859 y 1861 los generales Garcia Pueblita y Carbajal, que operaron por todo el Bajío durante las guerras de Tres Años y de la Intervención, saquearon con su tropa los tesoros del Santuario, sin dejar rastro de las joyas a las que ya se hizo referencia. Temerosos de que el furor anticlerical se extendiera hasta la imagen misma, en ausencia de sus tesoros, los franciscanos la trasladaron de 1864 a 1872 al templo de Santa Clara, en Querétaro. Allí la sorprendió el sitio que procedió a la caída del espurio imperio del archiduque Maximiliano y el 5 de mayo de 1867, en que el asedio de las tropas republicanas fue especialmente pesado, fue llevada a la sacristía de la iglesia conocida como "Teresitas", donde un grupo de fieles ligados a la causa imperialista permanecieron rezándole toda la noche (8).

Los disturbios de la Revolución Mexicana no trajeron menos sobresaltos a la imagen.

En 1914 de nuevo fue trasladada a Querétaro, por el temor que los principales de la ciudad sentían ante la proximidad del Ejército Constitucionalista, para que los protegiese. En julio de aquel año estaba en el templo de San Francisco, cuando se consideró prudente emparedarla en una casa particular. El convento anexo al santuario cayó aquel mismo mes en poder de los revolucionarios, que dejaron a los custodios unas cuantas habitaciones como morada. La imagen permaneció emparedada hasta 1917, pero casi al cabo de diez años, con motivo de la Guerra Cristera y los abusos anticlericales que entonces se suscitaron, se la volvió a ocultar; fue gracias al celo de un hermano lego y dos seculares que de 1926 a 1929 quedó escondida dentro de su mismo convento. En 1943 obtuvieron los franciscanos la devolución total del Santuario y todo el convento anexo, y desde 1949 funciona como noviciado de la provincia franciscana de Michoacán.

En la actualidad la imagen suele permanecer en el Santuario exc epto por tres períodos: Va a la Catedral de Querétaro durante la primera semana de pascua, para celebrar un novenario acordado desde 1875 por el obispo y el cabildo locales y al templo de San Francisco. También en Querétaro, en julio para las rogativas por una buena temporada de lluvias y en octubre para conmemorar su coronación pontificia.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El Santuario de Nuestra Señora del Pueblito es una iglesia de planta en forma de cruz latina (o sea el cuerpo más largo que los brazos); a la cual se le ha añadido, con toda certeza, el camarín donde se aloja la imagen. Dos capillas corren paralelas a la nave; la del lado del Evangelio (izquierdo), de dos plantas se comunica con el santuario por el crucero y corre desde éste hasta la torre; la del lado de la epístola (derecho) tiene una entrada que ve al atrio, del lado derecho de la portada del Santuario, con el cual no está comunicado. Ambas son adiciones a la fábrica original del edificio.

La del lado del evangelio alberga en planta alta la capilla de los Angeles, de uso privado para los religiosos que aquí viven y su construcción con toda seguridad data de las fechas en que se hizo el convento, la otra se levantó en 1969.

No obstante de ser una obra del siglo XVIII, la portada del templo no tiene la exhuberancia de forma y ornamentos de otras contemporáneas. Consta de tres cuerpos que disminuyen en altura y amplitud de abajo hacia arriba, más una cresta que los remata. El primer cuerpo enmarca la puerta, cuya composición general -un par de pilastras rematadas por entablamento, que enmarcan un arco de medio punto- repite un esquema utilizado infinidad de veces. El orden (repertorio de molduras utilizado) no está definido: las bases de las pilastras y el entablamento son corintios, pero los capiteles e impostas (molduras donde arranca el arco) son toscanos. En el friso del entablamento (conjunto de molduras horizontales que se compone de arquivolta, friso y cornisa) se lee la inscripción "Sacrosancte Lateranensis Ecclesiae". Este primer cuerpo remata propiamente en un pretil, por encima del entablamento, donde se señala con dos alfiles la posición de las pilastras de abajo. El segundo cuerpo comprende al vano de la ventana que ilumina al coro; su molduración y dimensiones son independientes de las del primer cuerpo, como si uno y otro hubiesen sido concebidos por separado, de manera muy similar a las portadas de los templos conventuales del siglo XVI. El dintel es mixtilíneo -es decir, que su perfil no obedece a una figura geométrica definible, sino a una serie más o menos complicada de trazos- remata en una cornisa sobre la cual desplanta el tercer cuerpo. Este último repite la composición del primero con los mismos elementos, pero en el lugar de la puerta hay un nicho que alberga una escultura en piedra de la Virgen. Remata a todo el conjunto la cresta, también de complicado perfil mixtilíneo descrito por una moldura que termina en volutas, donde se alberga, también en su respectivo nicho, un crucifijo esculpido en piedra.

El diseño de la portada presenta dos progresiones conforme se procede desde abajo, pues al igual que los cuerpos se van estrechando y haciendo más bajos, como ya se dijo, así van desviándose cada vez más de los cánones y proporciones tradicionales para permitirse las libertades que distinguen al barroco, pero esta progresión ocurre solo de manera muy sutil. Enmarca a la portada, del lado derecho, un machón de planta poligonal (con varios lados) colocado en la esquina para recibir el coro

(empuje horizontal) de las bóvedas, y del lado izquierdo, un gran lienzo de muro liso atrás del cual se encuentran parte de la nave y el primer cuerpo de la torre. El segundo de ésta, que aloja al campanario es de planta cuadrada y está fabricado en piedra. Termina la torre con una cupulita octagonal y su linternilla. Muchos de los pináculos que debieran rematar diversos elementos de la torre han desaparecido, pero por los que restan se aprecia claramente que las tres cornisas que rematan respectivamente, al campanario, al tambor de la cúpula y a la linternilla los ostentaban.

La fachada principal del conjunto que ve hacia la calle de Pedro de Urtiaga, incluye, además del frente del templo, la fachada del convento con su portería.

La portería consiste en dos arcos coronados por una sencilla cornisa; ambos están cegados, si bien parcialmente, pues en el izquierdo hay una ventana y en el derecho, una puerta rectangular. Contra el pilar intermedio se adosa un machón cilíndrico, rematado en un alfil; más arriba está tallado el escudo franciscano de los dos brazos -el de Cristo y el de San Francisco, simbolizando como las heridas que aquel recibió al ser crucificado llegaron al cuerpo de éste, por lo mucho que en su santidad se acercó al ideal cristiano- y la cruz de caravaca (de dos brazos horizontales de igual longitud). La planta alta presenta una sucesión de ventanas y remata al edificio un cornisamiento muy poco pronunciado y, a intervalos, pináculos terminados en grandes esferas.

La única nave del templo consta de un coro y su correspondiente sotocoro, más dos tramos, todo cubierto con bóveda de arista (su forma es resultado de la intersección de dos medios cilindros, que produce dos aristas que se cruzan diagonalmente, lo que origina el nombre); más el crucero, donde se levanta una cúpula de gajos sobre un tambor octagonal; más el presbiterio, que está techado, al igual que el transepto (los brazos de la cruz, considerando como tal la planta del edificio) con bóveda de cañón corrido con lunetos (bóveda semicilíndrica intersectada por otra de menor diámetro, lo que produce los gajos triangulares). En el centro de todas las bóvedas hay rosetones y demás ornamentos realizados en yeso y dorados en parte.

Atras del presbiterio se encuentra el camarín que es una "habitación destinada al arreglo de la imagen principal y a conservar sus joyas y ornamentos, situada detras del altar" (9).

La comunicación entre presbiterio y camarín se efectúa a través de un gran arco abocinado, que en sus jambas (partes verticales que sostienen al arco) exhibe dos nichos con imágenes de los apóstoles Pedro y Pablo, a la izquierda y la derecha respectivamente, los nichos están flanqueados por un par de columnas, colocadas sobre un zócalo o basa y soportando un entablamento, todo dentro de un riguroso orden corintio. En la clave del arco hay una escultura de bulto de Dios Padre, con un halo triangular simbolizando su triple personalidad, y una paloma en medio de un resplandor, que representa al Espíritu Santo. El camarín es de planta octagonal, cubierto por una cúpula de gajos sumamente peraltada, que desplanta directamente sobre un breve zócalo encima de la cornisa. Cuatro ventanas iluminan el recinto, abiertos en los gajos de la cúpula. El camarín fue añadido al templo a inicios del presente siglo, por lo cual no sorprende que su vocabulario ornamental no obedezca a ningún orden o estilo en particular; los elementos constitutivos -capiteles, pilastras, entablamento- pertenecen a la tradición constructiva grecorromana, pero la disposición de las columnas esquineras, en haces, fue muy usual durante la Edad Media. Estos haces se prolongan por encima del entablamento, como nervaduras de la cúpula, lo cual acentúa un dejo neogótico que la decoración parece tener, y forman un anillo de ocho casetones que enmarcan la linternilla.

Tanto la cúpula del crucero como el camarín, se pueden apreciar desde la calle de fray Bermudez. La primera, de hecho muy sencilla, es de notarse porque sus cuatro ventanas de dintel mixtilíneo, sumamente ondulado, no se restringen a la altura definida por el tambor (muro que sirve de base a la cúpula), que es lo mas usual, sino que la sobrepasan, penetrando los gajos y quebrando, muy a la manera barroca, la moldura horizontal que convencionalmente señala el límite entre tambor y cúpula.

La ornamentación en la segunda imita las formas de la arquitectura barroca mexicana del siglo XVIII en diversos detalles: los pináculos que señalan las esquinas, el decorado de azulejos en los gajos -que nada tienen que hacer aquí, pues este tipo de trabajo es propio de la zona de Puebla-,

los dinteles con volutas en las ventanas, recordando la cresta de la portada del templo, y los pendientes tallados en los cuatro lados de la linternilla que no tienen ventana, que parecen tomados de la pirámide de un estípite (pilastra ornamental característica del barroco mexicano del S.XVIII).

La sacristía del templo es una habitación muy alargada, dividida en cuatro tramos por tres arcos fajones de tres centros (arcos transversales al eje de la habitación, que cargan parte de las bóvedas, se les denomina de tres centros porque su perfil se compone de tres segmentos de círculo de radios distintos), que cargan cuatro bóvedas de arista. Por lo que a las dos capillas secundarias se refiere, se trata igualmente de dependencias cubiertas de la misma manera.

A través de una puerta en el muro del evangelio del transepto, enmarcada por tallas de piedra de un marcado estilo barroco, se llega al claustro del convento, un recinto de dos pisos de altura dispuesto alrededor de un patio cuadrangular con una fuente octagonal de piedra al centro, de fabricación reciente. Un pasillo rodea en ambas plantas al patio, pero el pasillo bajo se abre hacia aquel por medio de una arquería de cuatro tramos, mientras que el alto sólo tiene ventanas; esta disposición de arquería en planta baja y ventanas en la alta es, curiosamente, muy usual en los colegios jesuítas del siglo XVIII.

Las cubiertas de ambas plantas son bóvedas vaídas (segmentos esféricos de planta cuadrangular), sobre arcos fajones; en planta baja ostentan ornamentos hechos con argamasa, mientras que los muros de la planta alta tienen un guardapolvo de pintura mural, ostentoso pero sin significado alguno. En el cubo de la escalera hay otro guardapolvo similar, con varios motivos característicos del siglo XIX relativos a las virtudes cristianas: el ojo que todo lo ve inscrito en un triángulo que representa a la Trinidad, el Cordero Pascual inmolado sobre una hoguera, el cisne que se hiere el pecho para sustentar a sus polluelos, como símbolo del santo sacrificio, etc.

6.-NOTAS



(1).- SEPTIEN y Septián, Manuel. Historia de Querétaro. Querétaro,1966. p.29.

(2).- Ibidem, p.35.

(3). ACOSTA, Vicente y Cesáreo Murguía. La milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pueblito. México, 1962, p.11.

(4).- Ibidem. Los autores no aclaran donde se encuentran estas imágenes.

(5).- San Juan Evangelista. Apocalipsis. (trad. de José Ma. Velarde). Barcelona, 1981, p.97.

(6).- Diccionario Porrúa. México, 1971, tomo 2, p.2264.

(7).- ACOSTA. Op. cit. p.14.

DE LA LLATA, Manuel M. Así es Querétaro (1525-1910). México, 1976. p.95.

(8).- ACOSTA. Op. cit., p.12.

(9).- Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. México, 1975, p.88 (camarín o camerín).

(10)- Ibidem, p.122 (ciprés).

(12).- No se dan fechas exactas, pues los datos proporcionados por Acosta y Munguía son contradictorios a este respecto, cfr. Acosta, op. cit., p14, 62 y De la Llata, op. cit. p.96.



7.-BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, Vicente y Cesáreo Munguía. La milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pueblito. Tomo I, Compendio Histórico de su Culto. Segunda Edición, Editorial Jus, México, 1962 (monografías históricas de la Diócesis de Querétaro. Colección primer centenario, 1863-1963. No. 2).

DE LA LLATA, Manuel. Así es Querétaro (1525-1910). Cronologías B. Acosta-Amic Editor, México, 1976. (libros de ayer, hoy y siempre, No. 41).

SEPTIEN y Septián, Manuel. Historia de Querétaro. Primera parte, 1a. edición, ediciones culturales del gobierno del estado. Querétaro, 1966.

ZELAA e Hidalgo, Joseph María. Glorias de Querétaro. Primera edición, Oficina de D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros. México, 1803.